

ACTA N° 12 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA ECUADORIANDEALS NEGOCIOS S.A

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2020 en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Av. Pedro Porras S7-44 Juan Velasco, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la Compañía ECUADORIANDEALS NEGOCIOS S.A

ORD	ACCIONISTA	C.I. / PAS.	No PARTICIPACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR	%
1	ALARCON GARCIA CRISTINA DE LOS ANGELES	1710679133	640	1	640	80.00%
2	ALARCON GARCIA MARGARITA	1709907305	160	1	160	20.00%
TOTALES			800		800	100.00%

Presidente la sesión el Sr. Evelio Alarcón y actúa como secretario la Sra. Gerente Margarita Alarcón.

Hallándose reunidos todos los accionistas y representada por tanto la totalidad del capital social, la Junta Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. La Presidenta solicita que por secretaria se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, que es el siguiente:

- 1. INFORME DE LA GERENCIA.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019**
 - **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
 - **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
 - **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
 - **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
 - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- 3. DESTINO DE LAS UTILIDADES.**
- 4. ASUNTOS VARIOS.**

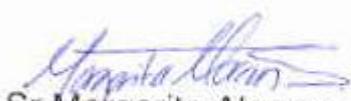
La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

PRIMERO. La señora Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2019, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

SEGUNDO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2019, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

TERCERO: En lo referente a utilidades del ejercicio 2019, los resultados arrojan utilidad, se proceda a entrega del 15% participación trabajadores.

CUARTO: Sin haber otros asuntos de que tratar y luego de treinta y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 20h00, firmando para constancia todos las accionistas, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.



Sr. Margarita Alarcon
GERENTE GENERAL



Sr. Evelyn Alarcon